

INFORME DE GERENCIA

Periodo 01 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018

En el año 2018 se han ejecutado objetivos propuestos para este periodo, uno de ellos impulsar a la Clínica en diferentes medios de comunicación, virtuales y físicos, los cuales coadyuvan a que se obtenga mayor afluencia de pacientes privados. En la parte legal, administrativa y económica se ha llevado a cabo varios planes, programas y proyectos que ayuden a cumplir obligaciones y responsabilidades de la clínica, siempre apegados a la ley y la ética.

Se ha cumplido con las disposiciones y resoluciones dictadas por el máximo órgano de gobierno de la institución, la cual es la Junta General. Algunos proyectos y adquisiciones están aún en miras de desarrollo puesto que a nivel finanzas requiere de obtener los fondos necesarios para ejecutar cada uno de los planes y proyectos aceptados a realizar.

En cuanto a los hechos extraordinarios producidos durante este ejercicio podemos mencionarlo siguiente:

1.- Con relación a trámites administrativos entre los más importantes tenemos los que la Contraloría General del Estado ha mantenido con DAME S.A, y demás prestadores de salud externos del IESS, se han contestado con apego a ley y siguiendo el debido proceso para desvincular la Clínica de este tipo de determinaciones, a las cuales hemos contestado que son erróneas con argumentos fijados en las normativas pertinentes y con las pruebas de cargo y de descargo necesarias. Sin dejar de lado los diferentes trámites administrativos que se tienen pendientes con el IESS por glosas en la determinación de pagos de servicios prestados, entre otros.

2.- No se ha tenido acciones judiciales en contra de la Clínica, en el ámbito laboral, civil o penal, se ha manejado con mucha cautela y compromiso los temas asociados con los trabajadores, proveedores y médicos. Durante el año 2018 no existió despido intempestivo alguno, ni mayores altercados por parte de los trabajadores. Vale recalcar que se ha honrado en esfuerzos para poder mantener las relaciones comerciales y laborales correctamente e ir cumpliendo las obligaciones contraídas,

3.- Existen proyectos como la medicina prepagada y construir una estructura que realce la estética externa de la clínica, pero por disposiciones legales esto debe ser cumplido por un otras empresas donde la Clínica tenga participación en sus acciones, esto con el fin de incentivar a que pacientes del ámbito privado lleguen a nuestras instalaciones para recibir los

servicios que ofertamos. Son proyectos largos, que requieren aprobaciones por entes estatales y progresivamente se está cumpliendo con las disposiciones de estas.

4.- Respecto del proyecto inmobiliario en el lote de terreno de la Calle 18 de septiembre Oe-120 y Av. Universitaria, y edificación allí construida. Se realizó el traspaso de dominio del inmueble a la Compañía EDIFICARMEDIC CIA. LTDA. tal como la Junta General dispuso, el aporte de este inmueble a la integración de capital de esta compañía dando así una participación del 99% de la Clínica como socio de EDIFICARMEDIC. Esto fue con el fin de obtener un crédito con la CFN por los beneficios que estos brindan en su línea de crédito, en el 2019 se seguirá con el correspondiente trámite en mencionada institución financiera y así obtener la provisión de fondos necesarios para iniciar la construcción de este proyecto.

5.-El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), como en los anteriores años fiscales, sigue manteniendo deudas con DAME S.A., se están haciendo los requerimientos necesarios para que ese dinero sea pagado, pero se presentan trabas e inconvenientes que el IESS alega, de esta manera retrasa pagos a la institución. El sector financiero, privado y préstamos es un pilar fundamental para la subsistencia de la Clínica.

La propuesta sobre el destino de las utilidades, que se reflejan en el balance del año 2018, es repartir lo que corresponde a empleados, pagar impuestos y mantener la reinversión manteniendo la estabilidad de la empresa y buscar conseguir una mayor estabilidad financiera.

La recomendación como gerente hacia la Junta General es mantener una unión entre los accionistas y diversos departamentos de la Clínica para aportar ideas y nuevos proyectos que salvaguarden el equilibrio general de la institución. Respecto del gasto se evidencio que si ha mermado pero aún se tiene deudas con proveedores, bancos y otros que se van solventado a medida del tiempo y estamos sujetos en su mayoría a lo que el IESS vaya desembolsando.

Atentamente,



Dra. Narcisca Valdiviezo.

GERENTE GENERAL

DIAGNÓSTICO AGUDO Y MEDICOS ESPECIALISTAS DAME S.A